ACTA DE APROBACION DE GARANTÍAS

CONTRATO DE COMPRAVENTA N° CCV 002-2026 SG CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO E INVERSIONES BLUCHER S.A.S

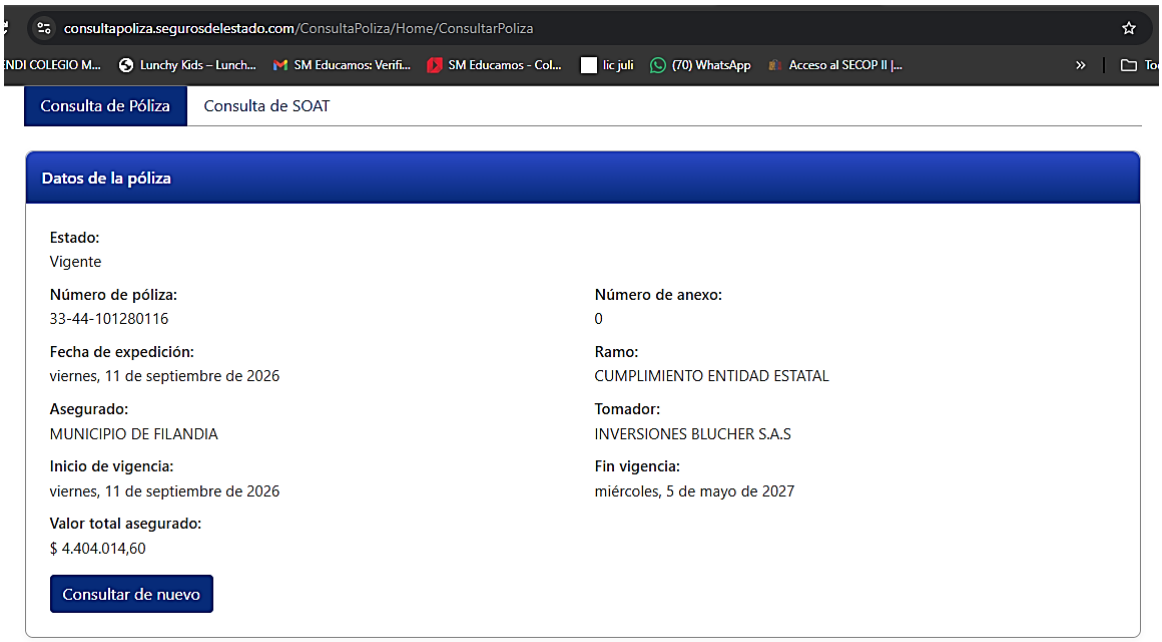
POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101280116 Anexo 0

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE MUSICA TRADICIONAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL " POR UN FILANDIA CON FUTURO"

DESCRIPCION	%	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBSERVACIONES
Amparo de Cumplimiento	10%	**$2.202.007,30**	11-09-2026	05-05-2027	**CUMPLE**
Calidad de los bienes	10%	**$2.202.007,30**	11-09-2026	05-05-2027	**CUMPLE**

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Se verificó el contenido de la póliza mediante consulta la página web de la compañía a traves del siguiente link https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/Home



Una vez verificadolos requisitos de vigencias y cuantias exigidos por el municipio de Filandia, en atención al Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el el Articulo 41 de la Ley 80 de 1993. SE APRUEBA la póliza de cumplimiento 33-44-101280116 Anexo 0 establecidas en el contrato de compraventa N° CCV 002-2026 SG

Dada en Filandia, Quindío a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

DUBERNEY PAREJA GIRALDO
Alcalde Municipal

Proyectó y elaboró:	Nathalia Pinzón Giraldo	Abogada Contratista
Revisó	Iván Mauricio López Jiménez	Secretario de Gobierno y Desarrollo Social
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		